

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

50738 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Lleida por la que se convoca la venta en pública subasta, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, de varios inmuebles propiedad de la Administración General del Estado.*

La Delegación de Economía y Hacienda de Lleida, sita en la Avenida Blondel 23 de Lleida, acuerda la celebración de pública subasta, y en caso de quedar desierta, segunda subasta con una reducción en el tipo de licitación del 15% respecto al de la primera, con presentación de ofertas en sobre cerrado, y pujas al alza, de los lotes que se detallan a continuación, cuyo pliego de condiciones particulares ha sido aprobado con fecha 26 de julio de 2017 previo informe favorable de la Abogacía del Estado de fecha 18 de julio de 2017, y que podrá ser examinado en el Servicio de Patrimonio del Estado de esta Delegación y en la web del Ministerio de Hacienda y Función Pública: <http://www.minhafp.gob.es>

Lote 1

Descripción: Finca urbana. Vivienda situada en el municipio de Lleida, Avenida del Ejército, número ocho, planta baja puerta primera, con una superficie construida según Registro de la Propiedad de 57,93 m².

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Lleida número 3, en el tomo 2313, libro 1472, folio 217, finca número 85720 de Lleida.

Referencia Catastral: 1190723CG0019S0001LX

Expediente CIBI: 2017 025 00077

Inventario de bienes y derechos del Estado: Bien 2016 724 25 474 0000091

Condiciones urbanísticas:

· Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

· Calificación de eficiencia energética: G

· El inmueble puede obtener la cédula de habitabilidad, en cumplimiento de las condiciones de habitabilidad previstas en el Decreto 141/2012, de 30 de octubre, después de la ejecución de las obras necesarias.

· Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas.

Inicio del procedimiento: Por Resolución de la Delegada de Economía y Hacienda en Lleida de fecha 4 de mayo de 2017, se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 14.460,56 euros.

Tipo de licitación y fianza:

· 1ª subasta: Tipo de licitación: 14.460,56 euros Fianza (5%): 723,03 euros

· 2ª subasta: Tipo de licitación: 12.291,48 euros Fianza (5%): 614,57 euros

Lote 2

Descripción: Finca urbana. Vivienda situada en el municipio de Lleida, Avenida del Ejército, número ocho, planta baja puerta segunda, con una superficie construida según Registro de la Propiedad de 78,99 m².

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Lleida número 3, en el tomo 2313, libro 1472, folio 220, finca número 85721 de Lleida.

Referencia Catastral: 1190723CG0019S0002BM

Expediente CIBI: 2017 025 00078

Inventario de bienes y derechos del Estado: Bien 2016 724 25 474 0000092

Condiciones urbanísticas:

· Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

· Calificación de eficiencia energética: G

· El inmueble puede obtener la cédula de habitabilidad, en cumplimiento de las condiciones de habitabilidad previstas en el Decreto 141/2012, de 30 de octubre, después de la ejecución de las obras necesarias.

· Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas.

Inicio del procedimiento: Por Resolución de la Delegada de Economía y Hacienda en Lleida de fecha 4 de mayo de 2017, se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 18.948,32 euros.

Tipo de licitación y fianza:

· 1ª subasta: Tipo de licitación: 18.948,32 euros Fianza (5%): 947,42 euros

· 2ª subasta: Tipo de licitación: 16.106,07 euros Fianza (5%): 805,30 euros

Lote 3

Descripción: Finca urbana. Vivienda situada en el municipio de Lleida, Avenida del Ejército, número ocho, planta primera puerta primera, con una superficie construida según Registro de la Propiedad de 85,05 m².

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Lleida número 3, en el tomo 2314, libro 1473, folio 1, finca número 85723 de Lleida.

Referencia Catastral: 1190723CG0019S0003ZQ

Expediente CIBI: 2017 025 00079

Inventario de bienes y derechos del Estado: Bien 2016 724 25 474 0000094

Condiciones urbanísticas:

- Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Calificación de eficiencia energética: F para consumo de energía y G para emisiones de CO
- El inmueble puede obtener la cédula de habitabilidad, en cumplimiento de las condiciones de habitabilidad previstas en el Decreto 141/2012, de 30 de octubre, después de la ejecución de las obras necesarias.
- Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas.

Inicio del procedimiento: Por Resolución de la Delegada de Economía y Hacienda en Lleida de fecha 4 de mayo de 2017, se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 20.942,88 euros.

Tipo de licitación y fianza:

- 1ª subasta: Tipo de licitación: 20.942,88 euros Fianza (5%): 1.047,14 euros
- 2ª subasta: Tipo de licitación: 17.801,45 euros Fianza (5%): 890,07 euros

Lote 4

Descripción: Finca urbana. Vivienda situada en el municipio de Lleida, Avenida del Ejército, número ocho, planta primera puerta segunda, con una superficie construida según Registro de la Propiedad de 85,05 m².

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Lleida número 3, en el tomo 2313, libro 1472, folio 223, finca número 85722 de Lleida.

Referencia Catastral: 1190723CG0019S0004XW

Expediente CIBI: 2017 025 00080

Inventario de bienes y derechos del Estado: Bien 2016 724 25 474 0000093

Condiciones urbanísticas:

- Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Calificación de eficiencia energética: F para consumo de energía y G para emisiones de CO
- El inmueble puede obtener la cédula de habitabilidad, en cumplimiento de las condiciones de habitabilidad previstas en el Decreto 141/2012, de 30 de octubre, después de la ejecución de las obras necesarias.
- Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas.

Inicio del procedimiento: Por Resolución de la Delegada de Economía y

Hacienda en Lleida de fecha 4 de mayo de 2017, se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 20.942,88 euros.

Tipo de licitación y fianza:

- 1ª subasta: Tipo de licitación: 20.942,88 euros Fianza (5%): 1.047,14 euros
- 2ª subasta: Tipo de licitación: 17.801,45 euros Fianza (5%): 890,07 euros

Lote 5

Descripción: Finca urbana. Vivienda situada en el municipio de Lleida, Avenida del Ejército, número ocho, planta tercera puerta primera, con una superficie construida según Registro de la Propiedad de 85,05 m².

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Lleida número 3, en el tomo 2314, libro 1473, folio 10, finca número 85726 de Lleida.

Referencia Catastral: 1190723CG0019S0007WT

Expediente CIBI: 2017 025 00081

Inventario de bienes y derechos del Estado: Bien 2016 724 25 474 0000095

Condiciones urbanísticas:

· Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

· Calificación de eficiencia energética: F para consumo de energía y G para emisiones de CO

· El inmueble puede obtener la cédula de habitabilidad, en cumplimiento de las condiciones de habitabilidad previstas en el Decreto 141/2012, de 30 de octubre, después de la ejecución de las obras necesarias.

· Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas.

Inicio del procedimiento: Por Resolución de la Delegada de Economía y Hacienda en Lleida de fecha 4 de mayo de 2017, se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 20.942,88 euros.

Tipo de licitación y fianza:

- 1ª subasta: Tipo de licitación: 20.942,88 euros Fianza (5%): 1.047,14 euros
- 2ª subasta: Tipo de licitación: 17.801,45 euros Fianza (5%): 890,07 euros

Lote 6

Descripción: Finca urbana. Vivienda situada en el municipio de Lleida, Avenida del Ejército, número ocho, planta tercera puerta segunda, con una superficie construida según Registro de la Propiedad de 85,05 m².

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Lleida número 3, en el tomo 2314, libro 1473, folio 13, finca número 85727 de Lleida.

Referencia Catastral: 1190723CG0019S0008EY

Expediente CIBI: 2017 025 00082

Inventario de bienes y derechos del Estado: Bien 2016 724 25 474 0000096

Condiciones urbanísticas:

- Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

- Calificación de eficiencia energética: F para consumo de energía y G para emisiones de CO

- El inmueble puede obtener la cédula de habitabilidad, en cumplimiento de las condiciones de habitabilidad previstas en el Decreto 141/2012, de 30 de octubre, después de la ejecución de las obras necesarias.

- Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas.

Inicio del procedimiento: Por Resolución de la Delegada de Economía y Hacienda en Lleida de fecha 4 de mayo de 2017, se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 20.942,88 euros.

Tipo de licitación y fianza:

- 1ª subasta: Tipo de licitación: 20.942,88 euros Fianza (5%): 1.047,14 euros

- 2ª subasta: Tipo de licitación: 17.801,45 euros Fianza (5%): 890,07 euros

Lote 7

Descripción: Finca urbana. Vivienda situada en el municipio de Lleida, Avenida del Ejército, número ocho, planta cuarta puerta primera, con una superficie construida según Registro de la Propiedad de 85,05 m².

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Lleida número 3, en el tomo 2314, libro 1473, folio 19, finca número 85729 de Lleida.

Referencia Catastral: 1190723CG0019S0009RU

Expediente CIBI: 2017 025 00083

Inventario de bienes y derechos del Estado: Bien 2016 724 25 474 0000098

Condiciones urbanísticas:

- Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

- Calificación de eficiencia energética: G

· El inmueble puede obtener la cédula de habitabilidad, en cumplimiento de las condiciones de habitabilidad previstas en el Decreto 141/2012, de 30 de octubre, después de la ejecución de las obras necesarias.

· Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas.

Inicio del procedimiento: Por Resolución de la Delegada de Economía y Hacienda en Lleida de fecha 4 de mayo de 2017, se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 20.942,88 euros.

Tipo de licitación y fianza:

- 1ª subasta: Tipo de licitación: 20.942,88 euros Fianza (5%): 1.047,14 euros
- 2ª subasta: Tipo de licitación: 17.801,45 euros Fianza (5%): 890,07 euros

Lote 8

Descripción: Finca urbana. Vivienda situada en el municipio de Lleida, Avenida del Ejército, número ocho, planta cuarta puerta segunda, con una superficie construida según Registro de la Propiedad de 85,05 m².

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Lleida número 3, en el tomo 2314, libro 1473, folio 16, finca número 85728 de Lleida.

Referencia Catastral: 1190723CG0019S0010WT

Expediente CIBI: 2017 025 00084

Inventario de bienes y derechos del Estado: Bien 2016 724 25 474 0000097

Condiciones urbanísticas:

· Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

· Calificación de eficiencia energética: G

· El inmueble puede obtener la cédula de habitabilidad, en cumplimiento de las condiciones de habitabilidad previstas en el Decreto 141/2012, de 30 de octubre, después de la ejecución de las obras necesarias.

· Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas.

Inicio del procedimiento: Por Resolución de la Delegada de Economía y Hacienda en Lleida de fecha 4 de mayo de 2017, se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 20.942,88 euros.

Tipo de licitación y fianza:

- 1ª subasta: Tipo de licitación: 20.942,88 euros Fianza (5%): 1.047,14 euros
- 2ª subasta: Tipo de licitación: 17.801,45 euros Fianza (5%): 890,07 euros

Lote 9

Descripción: Finca urbana ubicada en Lleida, en la planta entresuelo de un edificio sito en la confluencia entre las calles Gobernador Moncada, Bisbe Torres y Ballester, teniendo su acceso individual a nivel de planta baja por la calle Ballester y que comunica mediante una escalera con el local de la planta entresuelo. Está situado próximo al eje comercial, a la Avenida de Cataluña y a la Plaza de España.

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Lleida número 1, en el tomo 624, libro 226, folio 101, finca número 20861 de Lleida.

Referencia Catastral: 1897701CG0019F0053YW

Expediente CIBI: 2017 474 00849

Inventario de bienes y derechos del Estado: Bien 1987 724 25 999 0026001

Condiciones urbanísticas:

- Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Calificación de eficiencia energética: C
- Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas.

Inicio del procedimiento: Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 15 de junio de 2017, se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 409.665,70 euros.

Tipo de licitación y fianza:

- 1ª subasta: Tipo de licitación: 409.665,70 euros Fianza (5%): 20.483,28 euros
- 2ª subasta: Tipo de licitación: 348.215,85 euros Fianza (5%): 17.410,79 euros

Lote 10

Descripción: Vivienda en régimen de propiedad horizontal, sita en la localidad de Tàrrega (Lleida), Calle Guardia Civil número 5 bloque 1 puerta C.

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Tàrrega, en el Tomo 2722, Libro 382, Folio 65, Finca 17806 con Código Registral Único 25003001190083

Referencia Catastral: 5418701CG4162S0003PQ

Expediente CIBI: 2017 025 00102

Inventario de bienes y derechos del Estado: Bien 2017 724 25 474 0000058

Condiciones urbanísticas:

- Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

- Calificación de eficiencia energética: G para consumo de energía y F para emisiones de CO

- El inmueble puede obtener la cédula de habitabilidad, en cumplimiento de las condiciones de habitabilidad previstas en el Decreto 141/2012, de 30 de octubre, después de la ejecución de las obras necesarias.

- Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas.

Inicio del procedimiento: Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 21 de junio de 2017, se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 46.308,43 euros.

Tipo de licitación y fianza:

- 1ª subasta: Tipo de licitación: 46.308,43 euros Fianza (5%): 2.315,42 euros

- 2ª subasta: Tipo de licitación: 39.362,17 euros Fianza (5%): 1.968,11 euros

Lote 11

Descripción: Vivienda en régimen de propiedad horizontal, sita en la localidad de Tàrrega (Lleida), Calle Guardia Civil número 5 bloque 2 puerta G.

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Tàrrega, en el Tomo 2722, Libro 382, Folio 77, Finca 17810 con Código Registral Único 25003001190120.

Referencia Catastral: 5418701CG4162S0007FT

Expediente CIBI: 2017 025 00103

Inventario de bienes y derechos del Estado: Bien 2017 724 25 474 0000059

Condiciones urbanísticas:

- Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

- Calificación de eficiencia energética: G para consumo de energía y F para emisiones de CO

- El inmueble puede obtener la cédula de habitabilidad, en cumplimiento de las condiciones de habitabilidad previstas en el Decreto 141/2012, de 30 de octubre, después de la ejecución de las obras necesarias.

- Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas.

Inicio del procedimiento: Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 21 de junio de 2017, se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 46.308,43 euros.

Tipo de licitación y fianza:

- 1ª subasta: Tipo de licitación: 46.308,43 euros Fianza (5%): 2.315,42 euros
- 2ª subasta: Tipo de licitación: 39.362,17 euros Fianza (5%): 1.968,11 euros

Lote 12

Descripción: Vivienda en régimen de propiedad horizontal, sita en la localidad de Tàrrega (Lleida), Calle Guardia Civil número 5 bloque 4 puerta N.

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Tàrrega, en el Tomo 2722, Libro 382, Folio 101, Finca 17818 con Código Registral Único 25003001190205.

Referencia Catastral: 5418701CG4162S0015LP

Expediente CIBI: 2017 025 00104

Inventario de bienes y derechos del Estado: Bien 2017 724 25 474 0000060

Condiciones urbanísticas:

- Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

- Calificación de eficiencia energética: F

- El inmueble puede obtener la cédula de habitabilidad, en cumplimiento de las condiciones de habitabilidad previstas en el Decreto 141/2012, de 30 de octubre, después de la ejecución de las obras necesarias.

- Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas.

Inicio del procedimiento: Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 21 de junio de 2017, se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 46.308,43 euros.

Tipo de licitación y fianza:

- 1ª subasta: Tipo de licitación: 46.308,43 euros Fianza (5%): 2.315,42 euros
- 2ª subasta: Tipo de licitación: 39.362,17 euros Fianza (5%): 1.968,11 euros

Lote 13

Descripción: Vivienda en régimen de propiedad horizontal, sita en la localidad de Tàrrega (Lleida), Calle Guardia Civil número 5 bloque 5 puerta R.

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Tàrrega, en el Tomo 2722, Libro 382, Folio 116, Finca 17823 con Código Registral Único 25003001190250

Referencia Catastral: 5418701CG4162S0020ZS

Expediente CIBI: 2017 025 00105

Inventario de bienes y derechos del Estado: Bien 2017 724 25 474 0000061

Condiciones urbanísticas:

- Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

- Calificación de eficiencia energética: G

- El inmueble puede obtener la cédula de habitabilidad, en cumplimiento de las condiciones de habitabilidad previstas en el Decreto 141/2012, de 30 de octubre, después de la ejecución de las obras necesarias.

- Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas.

Inicio del procedimiento: Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 21 de junio de 2017, se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 46.308,43 euros.

Tipo de licitación y fianza:

- 1ª subasta: Tipo de licitación: 46.308,43 euros Fianza (5%): 2.315,42 euros

- 2ª subasta: Tipo de licitación: 39.362,17 euros Fianza (5%): 1.968,11 euros

La subasta tendrá lugar el 8 de noviembre de 2017 a las 10:00 horas, en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda en Lleida (planta primera), ubicada en la Avenida Blondel número 23 de Lleida. En caso de resultar desierta, la segunda subasta se celebrará el mismo día a las 10:30 horas, en la dirección antes indicada.

Los interesados que deseen participar en la subasta deberán aportar la documentación detallada en el pliego de condiciones. Las ofertas, en sobre cerrado, podrán presentarse en el Registro de Entrada de esta Delegación hasta las 14 horas del día 27 de octubre de 2017.

Para participar en la subasta será preciso aportar el resguardo de la fianza del 5% del tipo de salida constituida en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas o en sucursales de las Delegaciones de Economía y Hacienda.

Lleida, 5 de septiembre de 2017.- La Delegada de Economía y Hacienda en Lleida, Marta Quintián Gorostegui.

ID: A170063489-1